



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL I	<b>Código:</b> 35303
<b>Tipología:</b> BÁSICA	<b>Créditos ECTS:</b> 9
<b>Grado:</b> D004 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (CU)	<b>Curso académico:</b> 2019-20
<b>Centro:</b> 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	<b>Grupo(s):</b> 30
<b>Curso:</b> 2	<b>Duración:</b> AN
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b> Español
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: **MARIA DEL PILAR MOLERO MARTIN SALAS** - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz.	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800ext. 4220	maripilar.molero@uclm.es	Se recomienda concertar cita previa por mail 1er. cuatrimestre: -Jueves 8:30 a 9:30 y de 12:00 a 14:30 - Viernes 8:30 a 9:30 y de 13:00 a 14:30 2º cuatrimestre: - Jueves de 11:30 a 14:30 -Viernes de 11:30 a 14:30

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Constitución es la norma fundamental del Estado y, por tanto, el conocimiento del Derecho Constitucional, su aplicación a la solución de problemas específicos, y la regulación de los derechos fundamentales, las libertades públicas y la igualdad, son elemento nuclear en la formación de todo jurista.

La asignatura de Derecho Constitucional I se vincula directamente con las asignaturas básicas y obligatorias de Derecho Constitucional II, Derecho Administrativo I y II, Teoría del Derecho, Derecho Penal I y II, Historia del Derecho, Derecho Internacional Público, Derecho Procesal I y II, Derecho de la Unión Europea, y Derecho del Trabajo I y II; así como con las asignaturas optativas de Derecho Autonómico de Castilla-La Mancha y Justicia Constitucional Comparada. Y, en un sentido más amplio, con todas las asignaturas de Derecho Público y demás áreas del Derecho.

El Derecho Constitucional, como disciplina básica y fundamental que estudia la Ley Suprema del Estado y su desarrollo normativo y jurisprudencial, es esencial en la formación de cualquier jurista y para el ejercicio de cualquier profesión jurídica, tanto teórica como práctica, y en especial para quienes vayan a trabajar en el sector público o en el ámbito judicial.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E02	Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E18	Ser capaz de valorar críticamente el marco en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G13	Reconocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos de otras culturas.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico; en concreto, con el estudio en profundidad de los derechos fundamentales y libertades públicas.

Resolver casos prácticos en cuanto a los Poderes y funciones del Estado así como su organización territorial.

Estar capacitados para comentar y analizar textos clásicos, Teoría del Estado y de la Constitución.

Trabajar en materias propias de la Teoría del Estado y de la Constitución así como el constitucionalismo histórico y los principios básicos del sistema constitucional español en su contexto comparado.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: INTRODUCCIÓN. TEORÍA DEL ESTADO Y DE LA CONSTITUCIÓN**

**Tema 2: HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL**

**Tema 3: PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES**

**Tema 4: FUENTES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL**

**Tema 5: PODERES Y FUNCIONES DEL ESTADO**

**Tema 6: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 E18 G01 G05 G09 G13 G16	1.54	38.5	S	N	N	Explicaciones teóricas del profesor
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E02 E03 E18 G01 G05 G09 G13 G16	0.1	2.5	S	N	N	Realización de prácticas en clase. SE REALIZARÁN GRUPOS DE PRÁCTICAS
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas	E01 E02 E04 E08 E13 E18 G01 G03 G05 G08 G09 G14 G15	0.08	2	S	N	N	Explicación y comentario de sentencias, textos jurídicos, legislación...SE REALIZARÁN GRUPOS DE PRÁCTICAS
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	E01 E02 E04 E08 E13 E18 G01 G03 G05 G08 G09 G14 G15	0.24	6	S	N	N	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E01 E02 E04 E08 E13 E18 G01 G03 G05 G08 G09 G14 G15	0.1	2.5	S	N	N	Preparación de trabajos o prácticas de manera autónoma por el alumno, pero realizado en clase. SE REALIZARÁN GRUPOS DE PRÁCTICAS
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	E07 G16	0.22	5.5	S	N	N	
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G03 G15	0.3	7.5	S	N	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G03 G15	0.12	3	S	S	S	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	G02 G09 G13 G16	1.15	28.75	S	N	N	Tutorías virtuales
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E04 E13 E18 G01 G02 G05 G09 G10 G13 G14 G15	2.15	53.75	S	N	N	Trabajo autónomo del alumno para preparación de prácticas, lectura de sentencias o textos jurídicos, elaboración de trabajos...
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 G09 G10 G15	3	75	S	N	N	
<b>Total:</b>			<b>9</b>	<b>225</b>				
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.7</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 67.5</b>					
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 6.3</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 157.5</b>					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Esta actividad podrá consistir en la resolución de casos prácticos, comentario de sentencias o de textos jurídicos, preparación de exposiciones orales, asistencia a jornadas... Se realizarán cuatro actividades de este tipo.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación con aprovechamiento en clases teóricas, prácticas, seminarios y otras actividades programadas para la formación del estudiante
Prueba	70.00%	0.00%	Esta actividad consistirá en una prueba de progreso y una prueba final.

<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	
---------------	----------------	--------------	--

#### Crterios de evaluaci3n de la convocatoria ordinaria:

El criterio general que se utilizar3 para superar la asignatura ser3 la realizaci3n de una evaluaci3n continua. Dicha evaluaci3n consistir3 en la realizaci3n de una prueba de progreso y una prueba final. Tanto la prueba de progreso como la prueba final consistir3n en un examen tipo test (con penalizaci3n de las respuestas incorrectas) y dos preguntas de desarrollo. Se exige tener una nota m3nima de 5 tanto en la parte tipo test como en la parte de desarrollo para hacer media aritm3tica entre ambas. La nota obtenida supondr3 el 70% del total.

El 30% restante se obtendr3 mediante la resoluci3n de problemas o casos (4 en total, con un valor de 0.5 cada uno = 20 % del total) y participando en las diversas actividades que se realizar3n en clase y que indiquen un aprovechamiento de la misma por parte del alumno (10% del total)

Aquellos alumnos que no puedan llevar a cabo esta evaluaci3n continua, o no la hayan superado, ser3n evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistir3 en una parte te3rica (70% del total de la nota) y la resoluci3n de tres problemas o casos pr3cticos (30% del total de la nota).

La parte te3rica consistir3 en un tipo test (con penalizaci3n de las respuestas incorrectas) y dos preguntas de desarrollo. Se exige tener una nota m3nima de 5 tanto en la parte tipo test como en la parte de desarrollo para hacer media aritm3tica entre ambas. A la nota obtenida en la parte te3rica se le sumar3 la puntuaci3n de los problemas o casos pr3cticos.

Ambas actividades se realizar3n en la misma fecha.

EN LA MESA DONDE SE REALIZAN CUALQUIERA DE ESTAS PRUEBAS S3LO SE PODR3 TENER UN BOL3GRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE ACREDITACI3N, POR LO QUE NO PODR3N TENERSE OTROS ART3CULO TALES COMO M3VILES, LIBRETAS... SI SE NECESITARA ALG3N UTENSILIO M3S, SE AVISAR3 CON SUFICIENTE ANTELACI3N.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los alumnos ser3n evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistir3 en una parte te3rica (70% del total de la nota) y la resoluci3n de tres problemas o casos pr3cticos (30% del total de la nota).

La parte te3rica consistir3 en un tipo test (con penalizaci3n de las respuestas incorrectas) y dos preguntas de desarrollo. Se exige tener una nota m3nima de 5 tanto en la parte tipo test como en la parte de desarrollo para hacer media aritm3tica entre ambas. A la nota obtenida en la parte te3rica se le sumar3 la puntuaci3n de los problemas o casos pr3cticos.

Ambas actividades se realizar3n en la misma fecha.

EN LA MESA DONDE SE REALIZAN CUALQUIERA DE ESTAS PRUEBAS S3LO SE PODR3 TENER UN BOL3GRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE ACREDITACI3N, POR LO QUE NO PODR3N TENERSE OTROS ART3CULO TALES COMO M3VILES, LIBRETAS... SI SE NECESITARA ALG3N UTENSILIO M3S, SE AVISAR3 CON SUFICIENTE ANTELACI3N.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalizaci3n:

Los alumnos ser3n evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistir3 en una parte te3rica (70% del total de la nota) y la resoluci3n de tres problemas o casos pr3cticos (30% del total de la nota).

La parte te3rica consistir3 en un tipo test (con penalizaci3n de las respuestas incorrectas) y dos preguntas de desarrollo. Se exige tener una nota m3nima de 5 tanto en la parte tipo test como en la parte de desarrollo para hacer media aritm3tica entre ambas. A la nota obtenida en la parte te3rica se le sumar3 la puntuaci3n de los problemas o casos pr3cticos.

Ambas actividades se realizar3n en la misma fecha.

EN LA MESA DONDE SE REALIZAN CUALQUIERA DE ESTAS PRUEBAS S3LO SE PODR3 TENER UN BOL3GRAFO Y UN DOCUMENTO OFICIAL DE ACREDITACI3N, POR LO QUE NO PODR3N TENERSE OTROS ART3CULO TALES COMO M3VILES, LIBRETAS... SI SE NECESITARA ALG3N UTENSILIO M3S, SE AVISAR3 CON SUFICIENTE ANTELACI3N.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSI3N TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
<b>Comentarios generales sobre la planificaci3n:</b> LA PLANIFICACI3N PROPUESTA PUEDE VERSE ALTERADA POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES Y/O IMPREVISTAS	

### Tema 1 (de 6): INTRODUCCI3N. TEOR3A DEL ESTADO Y DE LA CONSTITUCI3N

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teor3a) [PRESENCIAL][M3todo expositivo/Lecci3n magistral]	6.5
Enseñanza presencial (Pr3cticas) [PRESENCIAL][Pr3cticas]	.42
Presentaci3n de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de art3culos cient3ficos y preparaci3n de recensiones]	.35
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.42
Tutor3as individuales [PRESENCIAL][Otra metodolog3a]	.9
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluaci3n]	1.25
Otra actividad no presencial [AUT3NOMA][Foros virtuales]	4.8
Elaboraci3n de memorias de Pr3cticas [AUT3NOMA][Trabajo aut3nomo]	9
Estudio o preparaci3n de pruebas [AUT3NOMA][Trabajo aut3nomo]	12.5

**Periodo temporal:** Del 23 de septiembre al 25 de octubre

Grupo 35:	
<b>Inicio del tema:</b> 23/09/2019	<b>Fin del tema:</b> 25/10/2019

Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 23/09/2019	<b>Fin del tema:</b> 25/10/2019

### Tema 2 (de 6): HISTORIA DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teor3a) [PRESENCIAL][M3todo expositivo/Lecci3n magistral]	6.5
Enseñanza presencial (Pr3cticas) [PRESENCIAL][Pr3cticas]	.42
Presentaci3n de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de art3culos cient3ficos y preparaci3n de recensiones]	.35
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.42
Tutor3as individuales [PRESENCIAL][Otra metodolog3a]	.8
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluaci3n]	1.25
Otra actividad no presencial [AUT3NOMA][Foros virtuales]	4.8

Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12.5
<b>Periodo temporal:</b> Del 28 de octubre al 22 de noviembre	
Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 28/10/2019	<b>Fin del tema:</b> 22/11/2019
Grupo 35:	
<b>Inicio del tema:</b> 28/10/2019	<b>Fin del tema:</b> 22/11/2019
<b>Tema 3 (de 6): PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	.42
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas]	.35
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.42
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	4.8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12.5
<b>Periodo temporal:</b> Del 25 de noviembre al 20 de diciembre	
Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 25/11/2019	<b>Fin del tema:</b> 20/12/2019
Grupo 35:	
<b>Inicio del tema:</b> 25/11/2019	<b>Fin del tema:</b> 20/12/2019
<b>Tema 4 (de 6): FUENTES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	.42
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas]	.35
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.42
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	.8
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	4.8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12.5
<b>Periodo temporal:</b> Del 28 de enero al 1 de marzo	
Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 28/01/2020	<b>Fin del tema:</b> 01/03/2020
Grupo 35:	
<b>Inicio del tema:</b> 28/01/2020	<b>Fin del tema:</b> 01/03/2020
<b>Tema 5 (de 6): PODERES Y FUNCIONES DEL ESTADO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	.42
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas]	.35
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	6
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.42
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	4.8
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12.5
<b>Periodo temporal:</b> Del 2 de marzo al 3 de abril	
Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 02/03/2020	<b>Fin del tema:</b> 03/04/2020
Grupo 35:	
<b>Inicio del tema:</b> 02/03/2020	<b>Fin del tema:</b> 03/04/2020
<b>Tema 6 (de 6): LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	.4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas]	.25
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	.4
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	1
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	4.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12.5
<b>Periodo temporal:</b> Del 6 de abril al 15 de mayo	
Grupo 30:	

<b>Inicio del tema:</b> 06/04/2020	<b>Fin del tema:</b> 15/05/2020
Grupo 35:	
<b>Inicio del tema:</b> 06/04/2020	<b>Fin del tema:</b> 15/05/2020
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	2.5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	28.75
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Seminarios]	6
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	5.5
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	7.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	53.75
<b>Total horas: 225</b>	

<b>10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS</b>						
<b>Autor/es</b>	<b>Título/Enlace Web</b>	<b>Editorial</b>	<b>Población</b>	<b>ISBN</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
Eduardo Espín Templado	Lecciones de derecho político	Tirant lo Blanch			1994	
Javier Bilbao Ubillos, Fernando Rey y José Miguel Vidal	Lecciones de Derecho constitucional I	Editorial Lex Nova ,S.A.			2010	
Javier Pérez Royo	Curso de derecho constitucional	Marcial Pons			2010	
Luis López Guerra, Eduardo Espín Templado y otros	Manual de Derecho Constitucional (Volumen I)	Tirant lo Blanch			2010	
Luis López Guerra, Eduardo Espín Templado y otros	Manual de Derecho Constitucional (Volumen II)	Tirant lo Blanch			2010	